



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02

### ACTA No. 007 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del veintiuno (21) de febrero de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 006 del 20 de febrero de 2019
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 006 del 20 de febrero de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Carlos villa, asunto: sesión descentralizada en Dapa lugar Rancho de Amaro, el 16 de marzo de 2019 a las 08:30 am. Con el fin de escuchar a la comunidad en lo referente al agua, mantenimiento vía terciaria de Dapa, y seguridad con la presencia del director de Planeación, Secretaria de Infraestructura, Secretario Paz y Convivencia y gerente de la ESPY, teniendo presente que la CVC declaró agotado el recurso hídrico.  
Leída y puesta en consideración la proposición la secretaria informa que es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.  
Comunicaciones. Si hay sobre la mesa.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

Comunicación No. 01 de Oscar Fuentes, Secretario de Paz y Convivencia, asunto: índice de criminalidad y homicidios en el municipio de Yumbo.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**El presidente dice:** no podemos permitir que venga una persona con todo el respeto que merece el señor Olmedo Ortiz, abogado, como es posible, yo la verdad es que el señor no lo distingo y llevo viviendo en Yumbo desde el año 1964, quien es el señor, no sé, me dicen que fue traído a trabajar en la administración del señor Ferney Lozano, tiene todo el derecho de venir a trabajar, tiene todo el derecho de vivir en Yumbo si es que vive en Yumbo, pero por Dios, cuando estamos tratando de construir un municipio y proyectar una imagen diferente a como se ha dado en el pasado, es inadmisibles señor Olmedo Ortiz que usted como profesional del derecho enlode la imagen de nuestro municipio, voy a leer algo una denuncia que él hizo en una página de Palmira, pero porque traigo a colación la denuncia del señor Olmedo Ortiz profesional del derecho y es lo referente a la entrevista que le hicieron en Caracol radio ayer a las 5:00 a.m donde dicen que lo están amenazando de muerte y sale aquí en una página de Palmira, ni siquiera es de Yumbo sino de Palmira y me voy a permitir leerles desde un principio, la denuncia que él hace con base en una información, dice así, denuncia ciudadana Palmira, yo tengo entendido que el señor fue traído de Palmira a trabajar a Yumbo y ahora nos resulta candidato y la verdad es que yo no distingo al señor y vivo desde el año 1964, en la denuncia Ciudadana de Palmira dice amenazados de muerte Olmedo Ortiz precandidato a la alcaldía de Yumbo, va a Palmira a colocar una denuncia en un canal interno, una página de Palmira diciendo que lo están amenazando en Yumbo, lo voy a leer tal y como está aquí, amenazado de muerte Olmedo Ortiz precandidato a la Alcaldía de Yumbo, en estos mensajes de WhatsApp a Ortiz le manifiestan que desista de su aspiración, y dice Ortiz había sido director de contratación de la alcaldía de Palmira, es lo que dice aquí, denuncia que lo amenazan en Yumbo pero que dice que Ortiz había sido director de contratación de la alcaldía de Palmira, voy a leer lo que le mandaron al WhatsApp al señor, dice, se sabe que nos tienes viejas cuentas, que nos debe pagar y sabe a qué nos referimos, vamos a comenzar con alguien de su familia para que no crea que es mentira, perro hp, de lo contrario le pasara lo mismo y mencionan que a Moises, la otra vez se nos salvó en octubre en el eje cafetero le teníamos todo preparado pero la policía nos dañó el plan y ya nos recuperamos nuevamente y acá estamos para hacer pagar por todo una palabra que no repito aquí, le dicen mal nacido al señor, y sabes a que nos referimos”, entonces como ustedes escuchan, esta amenaza no tiene nada que ver con política, para que este señor venga a enlodar la imagen de nuestro municipio, si tenemos problemas de orden público, lo tenemos como los tienen todos los municipios de Colombia y del mundo pero por amor de Dios, señor Olmedo Ortiz no le haga ese daño al Municipio que un día le dio la oportunidad de trabajar y de ganarse el sustento y ahora venga usted a utilizar el nombre de nuestro municipio, a enlodar a toda la comunidad diciendo que lo están amenazando cuando en el WhatsApp no se refieren a nada que tenga que ver con política, el que le ha metido el político es usted para buscar tal vez respaldo del Estado para que lo proteja, tiene todo su derecho de que protejan la vida porque es obligación del Estado proteger la honra y vida de los ciudadanos, pero eso no le da derecho a usted para venir a enlodar el nombre de nuestro municipio, cuando todos estamos haciendo un esfuerzo para mostrar una imagen diferente a Yumbo, sabemos cómo dije anteriormente, tenemos problemas, tenemos dificultades, pero eso no significa que Yumbo sea el municipio que usted ha enlodado en el día de ayer y con sus comentarios a nivel nacional, vamos a enviarle como Concejo a los señores de Caracol donde lo entrevistaron al señor a decirle que no le hagan ese daño a nuestro municipio por noticias que ellos no han comprobado, que ellos no han verificado si son ciertas o no son ciertas porque lo que dice en el WhatsApp es muy diferente al proceso político que se está adelantando en nuestro municipio, dígame quién de ustedes conoce al señor Olmedo Ortiz como candidato a la alcaldía de Yumbo, nadie, absolutamente nadie, que tiene derecho a ser candidato a la alcaldía de Yumbo o donde él quiera pero no pretenda ganar popularidad a través de supuestas amenazas que no tienen nada que ver con el trajinar político de nuestro municipio, en todo Colombia hay problemas, pero que venga una persona que se le dio, se le tendió la mano, que comió de este municipio a hacernos ese daño ahora que comienza la campaña política no lo aceptamos, no permitimos que se hable mal de Yumbo, tenemos que seguir proyectando la imagen de Yumbo, un Yumbo que progresa, Yumbo que a pesar de todas las vicisitudes cada día, cada segundo está cambiando, señor Olmedo Ortiz lo invitamos para que venga aquí al Concejo y lo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02

conozcamos, y como aquí transmitimos a Facebook live, si quiere publicidad aquí se la damos, de modo que queda invitado porque aquí no le va a pasar nada, aquí simple y llanamente estamos construyendo municipio, estamos construyendo Departamento, estamos construyendo patria pero no son con acciones de desprestigiar un municipio como lo está haciendo usted, porque nada tiene que ver lo que le aparece en el WhatsApp con lo que usted dice de nuestro municipio, aprovechando que tengo la palabra señores Concejales, les voy a leer algo que uno no entiende, miren lo que dice aquí, y esto tiene que ver con el proceso administrativo que se da en Gestión Humana y con las incapacidades que dan, dice aquí remisión, Nueva EPS, paciente, la señora María Constanza Agudelo García, identidad 6846461 creo que es la cedula de la señora, dice, contrato DIME, carrera 1 plan contributivo semanas 300, rango 2, tipo de usuario cotizante, solicitada por Ana Julia Arango García medicina física y rehabilitación, diagnostico principal R52, especialidad solicitada 310 salud ocupacional o medica de trabajo, escuchen bien Concejales, remisión, dice la profesional Ana Julia Arango García, paciente ingresa por sus medios, buen estado general a nivel lumbosacro, no espalmo muscular, ni puntos gatillo, rodilla derecha, no edemas, no atrofiadas, fuerza conservada, presenta defensa voluntaria para realizar el examen de ama, extensión completa, flexión 90 por defensa voluntaria, pierna derecha no edemas, no dolor, la palpación, pie derecho no edemas, no dolor, fuerza y ama conservados, paciente con cuadro de dolor lumbar y en piernas derecha hc, alf de hoy sin evidencia de patología osteomuscular que amerite dar incapacidad a la paciente, se da explicación a la paciente plan remisión medicina laboral de la empresa para recomendaciones laborales, firma profesional Ana Julia Arango García, es lo que dice esta profesional, pero les voy a leer una Incapacidad o un documento que expide, se los voy a leer tal y como esta aquí, dice, historia número 66846461, señora María Constanza Agudelo García, documento 6846461, edad 46 años, seis meses, sexo femenino, dirección calle 26, ocupación, supuestamente es obrera del municipio de Yumbo, entidad, ocupación, aquí dice que entidad particular, va por sus propios medios aquí, tipo consulta, firma digital Carlos Fernando Cobo, fecha 13 febrero de 2019, causa de la consulta por rodilla izquierda, tengan en cuenta lo que leí ahora de la Nueva EPS que creo es donde está afiliada la señora, ahora miren donde ella fue por sus propios medios por consulta dice aquí entidad particular, dice enfermedad actual, paciente con historia de pop, trauma laser de 2 metros de latro y una rodilla izquierda, dice, intenso dolor, con edema de la misma, actualmente cirugía en el año 2012, tiro limitación con la funcional, tac de rodilla que muestra artrosis de rodilla grado uno dos, antecedentes personales, niega diabetes, examen físico deformidad en flexión, severo derrame articular moderado a severo, diagnostico artrosis de rodilla post traumática, plan, reemplazo total de rodilla izquierda, aquí le dan a la señora una incapacidad laboral por 21 días a partir del 13 de febrero de 2019, diagnostico con lesión, señores ustedes vieron que en estos días la fecha de atención en la Nueva EPS. fue en el 2019 también en febrero, lo que pasa es que la señora no se presentó a laborar, no presentó incapacidad de la Nueva EPS que fue porque no se la dieron y fue a otra entidad a que le dieran la incapacidad, entonces uno no entiende estos dictámenes, el uno de la Nueva EPS donde dice la profesional que no tienen nada, que las señora entro por sus propios medios y en el otro dice Clínica Integral del Pie, y es donde le dan a la señora los 21 días, hay una contradicción en estos dos documentos, entonces yo creo que esto amerita, no que se manden estos documentos que me llegaron a mí a Gestión Humana, señora secretaria yo quiero que le haga llegar esto al alcalde, para que el señor alcalde a través del departamento jurídico de la entidad municipio de Yumbo y con gestión humana investiguen esta situación, yo si le pediría también a la señora secretaria del Concejo que le mande copia a Gestión Humana, le entregó los documentos para que se lo envíe al señor Alcalde, para que el señor alcalde ordene, porque es que no puede un empleado público si la entidad donde está afiliado no le da incapacidad irse a buscar una entidad privada para que le dé incapacidad, y eso es lo que está pasando ahí, son dos diagnósticos muy diferentes, y sabe porque me hicieron llegar esto, porque la señora Constanza Agudelo en todo su derecho porque tiene derecho a reclamar estaba qué día allá en el tercer piso reclamando creo que decía que no le habían pagado la Seguridad Social, entonces por esa razón pregunte y me hicieron llegar estos documentos, quien, no sé, pero ahí están y son dos diagnósticos muy diferentes, puede estar en problemas el segundo diagnostico porque si se ha prestado al parecer para mentir, es una investigación que determinara el estudio que haga el alcalde con el departamento jurídico y con la secretaria de gestión humana, de modo Concejales que muy

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 5

TRD: 100-02

bueno que en estos momentos se está tramitando en el congreso un proyecto de ley que evite traer a las empresas sea privada o pública falsas incapacidades, porque eso conlleva a que aquellos que les gusta las incapacidades los fines de semana, y no es de ahora es de mucho tiempo atrás porque con conocimiento de causa doy fe que en el pasado eso pasaba, entonces por esa razón en el término de la distancia secretaria envié eso al alcalde, porque son dos diagnósticos muy diferentes y que analicen todos estos documentos, porque ahí hay otro informe de otra empleada del municipio que duró ocho días sin ir a trabajar y creo que en estos momentos al parecer la internaron en una clínica de reposo, porque? no sé, pero ahí está en esos documentos, esta todo para que el alcalde mire a ver que procedimiento está haciendo disciplinario el municipio de Yumbo para investigar todas estas situaciones.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** quisiera complementar frente al dato que nos da el señor Oscar Fuentes, la estadística que es supremamente importante para la tarea que nosotros realizamos de control acá en el municipio de Yumbo, porque simplemente lo que no se puede medir, no se puede controlar y lo que no se puede controlar no se puede administrar, y así nosotros tenemos información de primera mano para poder generar esos debates que finalmente van a dar propuestas de solución a la comunidad, ya debe haber un rating de cuáles son los delitos más cometidos en Yumbo, yo creo que esa información deberían de repetirse a la policía y fiscalía para mirar cuáles van a ser los planteamientos de mejora para el municipio de Yumbo, que no se quede esa información ahí, y frente al mismo proceso le solicito a Planeación, que nos remita toda la información de la base estadística municipal, la recopilada durante los tres últimos años, eso es información valiosísima también para nuestro candidato a la alcaldía doctor Jhon Jairo Santamaría, con eso se construyen propuestas acertadas y asentadas a la realidad del municipio de Yumbo, de esa misma manera solicito de nuevo al jefe de Planeación se me informe que ha pasado con los proyectos de regalías que se habían ejecutado mucho antes, habían puntos ecológicos situados en Santa Inés, parque Uribe, parque Belalcazar, si bien saben estos recursos de regalías requieren de que la inversión se le de algún mantenimiento y de hecho denuncié que el puesto ecológico de Santa Inés ya estaba en el piso, quiero una respuesta para saber si ya lo recuperaron, si lo van a volver a instalar, que sucedió con esto, también solidarizarme con el compañero Jhon Jairo Rengifo por el lamentable le hecho que sucedió en el día de ayer, realmente de la violencia, el tema del asalto y todos estos temas sociales no se salva nadie, hago el llamado a la policía nacional, primero que necesitamos más pie de fuerza en el municipio, inclusive el barrio Belalcazar se ha vuelto peligroso en horas de la noche, el programa también de recuperación de personas en estado de drogadicción, hacerle el llamado a bienestar social que estamos haciendo, hacia dónde va esa bandera, como vamos a ayudar a re socializar estas personas. Entonces preguntar también a la CVC cuáles han sido las acciones, investigaciones a estas empresas mayormente contaminantes en el tema de medio ambiente del municipio de Yumbo y cuáles son la acciones que ellos están implementando, de hecho que falta hace en el municipio de Yumbo una Secretaría de Medio Ambiente, para que lo vamos pensando también Jhon Jairo Santamaría el tema de la reestructuración administrativa, dejo las inquietudes a la mesa directiva para que por favor las remitan a quien corresponda.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice:** respecto a lo que plantea el Concejal Carlos Villa yo al doctor Olmedo Ortiz lo distingo cuando trabajo aquí en la alcaldía de Yumbo en el gobierno de 2007 a 2010, y preocupante la exposición que él hace respecto a las presuntas amenazas, en tal razón yo si quisiera señora secretaria que por favor le preguntemos a la fiscalía si conoce algún tipo de situación que pueda alterar la tranquilidad política de nuestro municipio y de no ser así que por favor estén atentos ante cualquier situación, la verdad aquí 95% de los Concejales andamos solos, no manejamos ningún tipo de esquema de seguridad, porque consideramos que no tenemos ningún tipo de problema y porque hemos evidenciado que en los últimos años la política en Yumbo ha cambiado, en los tres años que hemos estado acá no hemos tenido ningún tipo de problema, sin embargo yo creo que es importante preguntarle a la fiscalía y que este pendiente, y también es una persona el doctor Olmedo tiene una preocupación, yo creo la Fiscalía está en la obligación y pedimos desde aquí hagan lo menester, lo enteramente necesario para esclarecer esta situación, para que se puedan dar cuenta de dónde provienen dichas amenazas, la fiscalía hoy cuenta con todos los medios técnicos tecnológicos para hacer este tipo de averiguaciones, ojalá lo hagan de manera perentoria,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

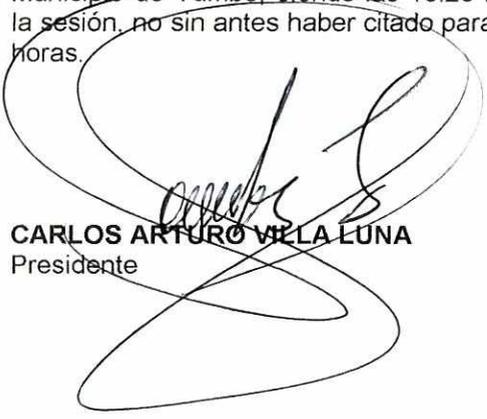
de manera rápida para tranquilidad del doctor Ortiz, la tranquilidad de su familia, de sus amigos pero sobre todo para tranquilidad del pueblo Yumbeño y tranquilidad nuestra.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** haciendo énfasis señor Presidente en el tema que usted hablaba sobre el tema de salud ocupacional quiero como profesional en ese tema quiero dar algunas opiniones sobre eso, ningún empleado puede tener dos ARL, es la que el patrono le asigne, o sea que si usted trae un concepto de una ARL y luego trae de otra vale la que el empleador este pagando, no la que traiga de otro lado, eso hay que tenerlo en cuenta.

**El presidente dice:** la señora en un medio de comunicación en el parque salió a decir que un poco de ladrones aquí en la administración, por esa razón yo le pido a la secretaria que me haga un favor, le pida a Gestión Humana cuanto devengo la señora en el año 2018 sin trabajar.

**Continúa con la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** en el tema del Concejal Andrés Cruz, me decía la doctora Romelia que donde estaban ubicadas esas máquinas que hacen las tomas de todos los elementos microscópicos que hay en el medio ambiente, una está ubicada en Sidelpa. la otra por los lados de baterías Mac. la otra en las Américas. y la otra estaba en el hospital, no sé si está ahí, el tema es que esto tiene unos filtros especiales que se mandan a la CVC, le digo yo, trabaje 25 años con el Ministerio de Salud, nunca conocí cuál era el contenido de estos filtros, o sea que nunca nos informan si eso trae cadmio, cobre, o los elementos que causan problemas, enfermedades de IRA, porque aquí CVC no manda la información que ha hecho con los filtros.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:20 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 22 de febrero del 2019, a partir de las 09:00 horas.

  
**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)